

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**DIGNUM, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de noviembre de 1984, acordó por unanimidad reducir el capital social, dejándolo establecido en tres millones de pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Administrador único, Antonio García Fernández—18.810-C

1.º 10-12-84

**MONTAJES Y CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S. A.**

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 28 de febrero de 1984, acordó la reducción del capital social en la cantidad de 33.000.000 de pesetas, quedando el capital de la Sociedad en 33.000.000 de pesetas.

Vitoria, 1 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—5 126.-D

1.º 10-12-84

**TENIS PARK, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de diciembre de 1984, a las seis horas, en primera convocatoria, y, si hubiese lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Decisiones a adoptar sobre actividades futuras de la Sociedad y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobar y ratificar la gestión desarrollada y acuerdos adoptados hasta la fecha por el Consejo de Administración.
- 3.º Examen, lectura y aprobación, en su caso, de la «Memoria», balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados del ejercicio de 1983 y anteriores.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Decidir sobre la reestructuración del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 29 de noviembre de 1984.—18.888-C

**SERIGRAF, S. A.**

Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente, se convoca Junta general de accionistas de la Entidad «Serigraf, S. A.», a instancia de su Consejero-Delegado don Juan Vallverdú Bargalló. La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa el día 25 de enero de 1985 a las once horas, en primera convocatoria, y de no obtenerse el quórum señalado por la Ley, se señala la segunda convocatoria para el día 28 de enero de 1985, a las once horas, en el mismo lugar bajo el siguiente orden del día:

Único.—Ratificar el acuerdo del Administrador de «Serigraf, S. A.», a fin de que ésta pueda acogerse a los beneficios de la Ley de Suspensión de Pagos.

Valls, 23 de noviembre de 1984.—18.889-C

**INMOBILIARIA VASCO-CENTRAL, S. A. (VACESA)**

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en ejecución de la autorización concedida por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de mayo de 1984, ha acordado ampliar el capital de la Sociedad en la cifra de 135.255.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 270.511 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa desde el número 2.721.107 al 2.991.617, ambos inclusive. Las acciones de esta emisión, que se denominará «Emisión diciembre de 1984», tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las anteriormente emitidas, salvo que entrarán a participar en los resultados sociales a partir del 1 de enero de 1985 y tendrán, con carácter transitorio, una limitación en los dividendos a percibir con cargo a los resultados correspondientes al ejercicio de 1985, consistente en que aquéllos no podrán exceder del 10 por 100 sobre el nominal de 500 pesetas. A partir del pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1985, es decir, desde el comienzo del ejercicio de 1986, las nuevas acciones se equiparán a las que actualmente se hallan en circulación y quedarán, a todos los efectos, en las mismas condiciones que las antiguas.

Las referidas acciones se suscribirán en la proporción de 1 x 10 contra entrega del cupón número 91 y mediante desembolso en metálico de 400 pesetas por acción en el acto de la suscripción, siendo liberadas las 100 pesetas restantes hasta su valor nominal con cargo a la Cuenta de Actualización, Ley de Presupuestos 1979, Real Decreto 2342/79. Los derechos de suscripción serán de libre contratación en las Bolsas de Comercio de Bilbao, Madrid y Barcelona.

El plazo de suscripción comprenderá desde el día 20 de diciembre de 1984 al 20 de enero de 1985, ambos inclusive, y se realizará únicamente en el domicilio de la Sociedad, calle de Orense, número 8, Madrid, oficina 1-1.

Existe un folleto explicativo a disposición del público en las oficinas de la Sociedad, así como en las Bolsas de Comercio de Madrid, Bilbao y Barcelona, siendo responsables del mismo el Presidente, Consejero-Delegado y Apoderado general de la Sociedad.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—19.236-C

**SEGUROS ALBIA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión del día 16 de octubre de 1984, se acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Nuñez de Balboa, número 35 A, sexta planta, el próximo día 28 de diciembre, a las trece horas, en primera convocatoria, y, a segunda convocatoria, si fuese preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora fijados para la primera convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

1. Revocación del aumento de capital de 30.000.000 de pesetas, aprobado en Junta general extraordinaria, de fecha 7 de mayo de 1984.

2. Ampliación de capital en 230.000.000 de pesetas, desembolsando el 25 por 100.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores, para que, junto con el Presidente, la aprueben.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que posean cincuenta acciones, como mínimo, y cuyas acciones se hallen inscritas en el Libro de Registro especial de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.925-8.

**INMOBILIARIA PLA DE MARC, S. A.**

BARCELONA

Córcega, 213, 6.º 1.º

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Barcelona, en el bufete del Letrado don Francisco Baró Ramoneda, avenida Diagonal, número 538, 4.º 2.º a las veinte horas del día 28 de diciembre de 1984, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora del día siguiente, con el orden del día que se expresa a continuación:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Nombramiento de administradores.
- 3.º Delegación para formalizar los acuerdos.

Barcelona, 3 de diciembre de 1984.—El Administrador, Jorge Martí Oliveras.—6.829-12.

**COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

Dividendo a cuenta del ejercicio 1984

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que, a partir del día 15 de diciembre de 1984, se hará efectivo, a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio 1984, un dividendo neto de 20 pesetas por acción.

Este dividendo se abonará a todas las acciones de la serie A y a las de la serie B actualmente en circulación números 1 al 19.931.999, ambos inclusive.

El referido pago se realizará, previa presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, en las centrales y sucursales de los Bancos: Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Hispano Americano, Santander Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.823-5.

**KYNOS, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 del presente mes de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, carretera de San Martín de la Vega, número 25.

Orden del día

- 1.º Disminución del capital social.
- 2.º Aumento del capital social.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

- 4.º Ruegos y preguntas.  
5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.237-C.

### USUARIOS MATADERO FRIGORIFICO, S. A. (UMFRISA)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en su sesión del día 11 de abril de 1984, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía aprobando el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	419.362
Resultados (pérdidas) .....	230.638
	650.000
Pasivo:	
Capital social .....	600.000
Previsión gastos .....	50.000
	650.000

Lo que se publica a efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gavá, 21 de noviembre de 1984.—Un liquidador, Conrado Amores Tercero.—18.864-C.

### EXCORXADOR GENERAL FRIGORIFIC, S. A. (ESGEFRISA)

La Junta general extraordinaria de accionistas, en su sesión del día 11 de abril de 1984, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	86.403
Resultados (pérdidas) .....	1.498.500
Total Activo .....	1.584.903
Pasivo:	
Capital social .....	1.500.000
Previsión gastos .....	84.903
Total Pasivo .....	1.584.903

Lo que se publica a efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gavá, 21 de noviembre de 1984.—Un liquidador, Conrado Amores Tercero.—18.865-C.

### AMERICA Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de noviembre de 1984

L L L V - N A L L - M L Z - X N X  
C H S P - P F X - L L H S - H O C H

Capitales pagados hasta la fecha  
por sorteo

80.323.007 pesetas

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—18.877

### RUIZ SANCHEZ, S. A.

(Disolución y liquidación)

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas del día 26 de noviembre de 1984, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad. El balance de liquidación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos .....	13.118.736
Pasivo:	
Capital .....	4.900.000
Reservas legales .....	4.900.000
Reservas voluntarias .....	3.318.736
	13.118.736

Todo ello se pone en conocimiento, en virtud de los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 1984.—El Secretario.—18.870-C.

### COMPañIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 26 de noviembre de 1984, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés, don L. Miguel Petschen Kutz, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.º M M N	2.º D Y Q
3.º V P L L	4.º Q L L F
5.º Z P F	6.º S C R
7.º H R C H	8.º B I Q

Sant Cugat del Vallés, 29 de noviembre de 1984.—18.811-C.

### TRANSPORTES PALOU, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final formado a efectos de disolución de la Entidad:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	67.321
Pérdidas .....	432.679
Total .....	500.000
Pasivo:	
Capital .....	500.000

Artá, 29 de noviembre de 1984.—18.830-C.

### ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 23 de diciembre próximo, se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 23-6-84/23-12-84, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 7.3863 por 100, emisión junio de 1969, a razón de 32,50 pesetas liquidadas por cupón.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Santander, 23 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—18.812-C

### REVILO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, en sesión de 9 de julio de 1984, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Proceder, de conformidad con el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, a la disolución de esta compañía, abriéndose el periodo de liquidación durante el cual añadirá a su nombre la frase «en liquidación», dándose al presente acuerdo la publicidad que prevé el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Nombrar liquidador único a don Rafael Llopis Jiménez, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en calle Explanada, número 72, de Mahón, quien, estando presente, acepta y manifiesta no afectarle las incompatibilidades, prohibiciones e incapacidades que determina la Ley, autorizándole para que realice todos los actos necesarios para obtener la total liquidación de la Sociedad.

Palma de Mallorca, 10 de julio de 1984.—El liquidador.—4.747-D.

### TRANSPORTES CANTALLOPS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final formado a efectos de disolución de la entidad:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	53.280
Perdidas .....	946.720
Total .....	1.000.000
Pasivo:	
Capital .....	1.000.000
Total .....	1.000.000

Sa Pobla, 29 de noviembre de 1984.—18.829-C

### LEON & ESTEVEZ ESTUDIOS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de 17 de junio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Leon & Estevez Estudios, S. A.», en su reunión del 3 de octubre de 1984, aprobó por unanimidad el balance de liquidación, cerrado el mismo día, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	1.476.213
Total Activo .....	1.476.213
Pasivo:	
Capital y reservas .....	1.476.213
Total Pasivo .....	1.476.213

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El liquidador.—18.801-C